ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO DOS MIL QUINCE DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO COMISIÓN ESTATAL DE ARBITRAJE MÉDICO.----------

Siendo las dieciséis horas con cuarenta minutos del día siete del mes de mayo del año dos mil quince, en las instalaciones del Organismo Público Descentralizado denominado Comisión Estatal de Arbitraje Médico, sito en Calle Privada Nueva Navarra número 10, colonia Jardines de Reforma, de la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, se reunieron los C.C. **Dr. Ricardo H. Montoya Pulido**, Director General de Vinculación y Participación Social, en representación de la Dra. Vesta Richardson López Collada, Secretaria de Salud y Presidenta de la Junta de Gobierno de conformidad con el artículo 2 del Acuerdo de Sectorización de diversas Entidades de la Administración Pública Paraestatal del Estado de Morelos, publicado en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" número 5048, de fecha cinco de diciembre de 2012, mediante el cual se delega de forma general en los titulares de todas las Secretarías coordinadoras de sector, la facultad conferida al titular del Poder Ejecutivo Estatal de presidir los órganos de gobierno de dichas Entidades; **Lic. Marco Antonio Granados Machado**, Subdirector de Planeación de la Dirección General de Planeación Participativa, en representación de la Lic. Adriana Flores Garza, Secretaría de Hacienda del Poder Ejecutivo del Estado; **L.A. Noé Guadarrama Mariaca**, Director General de Desarrollo Organizacional, en representación del Lic. Alberto Javier Barona Lavín, Secretario de Administración del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos; **Dr. Héctor Manuel Álvarez Valero**, Presidente del Colegio de Médicos Cirujanos del Estado de Morelos, A.C., **Dr. Gabriel Rebolledo Vivas**, Presidente de la Asociación de Hospitales Privados y Servicios Conexos del Estado de Morelos, A. C.; **Mtro. Rubén Toledo Orihuela**, en representación del Lic. Raúl Vergara Mireles, Director de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la UAEM; **Dr. Eric Malchan Olivas**, Coordinador de Vinculación, en representación del Dr. Rodolfo Gatica Marquina, Director de la Facultad de Medicina de la UAEM; **Dra. Ludmila Vite Torres**, Presidenta del Colegio de Médicas Morelenses; **Lic. Berenice López Ángeles**, Directora General Jurídica de la Secretaría de Salud, y Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno; y como invitados el **Dr. Arturo Edmundo Zúñiga Hernández**, Comisionado Estatal de Arbitraje Médico, y **C.P. Mirella Díaz Castro**, Comisario Público Honorífico en la Comisión Estatal de Arbitraje Médico, con la finalidad de participar en la Tercera Sesión Ordinaria del ejercicio dos mil quince, de la Junta de Gobierno de la Comisión Estatal de Arbitraje Médico, haciéndose constar que con fecha veinticuatro de abril del año en curso, la Lic. Berenice López Ángeles, en su carácter de Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno, en tiempo y forma convocó a la presente sesión bajo el siguiente:----------

----------**ORDEN DEL DÍA**----------

1. Pase de lista y declaración de quórum legal.----------
2. Lectura y aprobación del Orden del Día.----------
3. Aprobación del Acta de la Sesión Anterior.----------
4. Seguimiento de Acuerdos tomados por la Junta de Gobierno.----------

5. Presentación de los Estados Financieros correspondientes al primer trimestre de 2015.----------
6. Presentación del avance del ejercicio del presupuesto 2015.----------
7. Informe de las actividades realizadas en la COESAMOR durante los ejercicios 2012-2014.----------
8. Asuntos Generales.----------
9. Clausura de la Sesión.----------

----------**DESARROLLO DE LA SESIÓN**----------

1. Pase de lista y declaración de quórum legal. La Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno de la COESAMOR, procede al pase de lista, informándose en primera instancia, que según consta en el acuse de recibo de invitación (Apéndice 3ª/SO/JG/COESAMOR/2015 **Anexo 1**. Acuse de recibo de invitación y orden del día.), se verificó que todos y cada uno de los miembros que conforman esta Junta de Gobierno fueron convocados en tiempo y forma a participar en la presente sesión; una vez comunicado lo anterior, se dio a conocer que al realizar el pase de lista, se observo la ausencia del Representante de la Subsecretaría de Salud, por lo que al estar presentes nueve de sus miembros, y existir quórum legal, se declaró formalmente instaurada la Tercera Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno de la Comisión Estatal de Arbitraje Médico (Apéndice 3ª/SO/JG/COESAMOR/2015 **Anexo 2**. Lista de Asistencia.).----------

2. Lectura y aprobación del Orden del día. Se dio lectura y sometió a consideración de los integrantes de la Junta de Gobierno el orden del día, tomándose el siguiente:----------

ACUERDO JG-COESAMOR-15-SO03-01.- Se aprueba por unanimidad de votos el orden del día.----------

3. Aprobación del Acta de la Sesión anterior. El representante de la Presidenta de la Junta de Gobierno, informó a sus integrantes, que el acta de la segunda sesión ordinaria de dos mil quince, se integró en el cuadernillo de trabajo que les fue entregado, por lo que en este acto se somete a su votación, tomándose el siguiente:----------

ACUERDO JG-COESAMOR-15-SO03-02.- Se aprueba por unanimidad de votos el Acta de la de la segunda sesión ordinaria de dos mil quince.----------

4. Seguimiento de Acuerdos tomados por la Junta de Gobierno. El Dr. Arturo Edmundo Zúñiga Hernández, Comisionado Estatal de Arbitraje Médico, dio a conocer a los integrantes los avances en el cumplimiento de los acuerdos tomados, la cual se anexa a la presente acta como Apéndice 3ª/SO/JG/COESAMOR/2015 **Anexo 3**. Seguimiento de Acuerdos tomados por la Junta de Gobierno, haciendo la aclaración que dicha información es únicamente para conocimiento de los integrantes. Dándose por enterados del presente punto los miembros de la Junta de Gobierno.----------

5. Presentaciones de los Estados Financieros correspondientes al primer trimestre de 2015. El Comisionado Estatal de Arbitraje Médico, atendiendo a lo dispuesto por la fracción IV del artículo 65 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Morelos, presentó a los integrantes de la Junta de Gobierno la

información del primer trimestre que integrará la cuenta pública 2015 de la COESAMOR, adjuntándose como Apéndice 3ª/SO/JG/COESAMOR/2015 **Anexo 4**. Información financiera de la COESAMOR al primer trimestre (enero-marzo 2015). Los miembros presentes de la Junta de Gobierno se dan por enterados del contenido de los Estados Financieros correspondientes al primer trimestre de 2015.----------

6. Presentación del avance del ejercicio del presupuesto 2015. El Comisionado Estatal de Arbitraje Médico, informó sobre los ingresos y egresos, correspondiente al primer trimestre de 2015. Los integrantes de esta Junta de Gobierno se dan por enterados del informe presentado, el cual se agrega para que forme parte integrante de la presente acta como Apéndice 3ª/SO/JG/COESAMOR/2015 **Anexo 5.** Informe de ingresos y egresos, correspondiente al primer trimestre de 2015. ----------

7. Informe de las actividades realizadas en la COESAMOR durante los ejercicios 2012-2014. El Comisionado Estatal de Arbitraje Médico, procedió a presentar el informe comparativo de las actividades realizadas por la COESAMOR durante los ejercicios 2012, 2013 y 2014, mismo que se incorpora a la presente acta para que forme parte integrante de ella, como Apéndice 3ª/SO/JG/COESAMOR/2015 **Anexo 6.** Informe de las actividades realizadas en la COESAMOR durante los ejercicios 2012-2014. En uso de la palabra el Dr. Héctor Manuel Álvarez Valero, Presidente del Colegio de Médicos Cirujanos del Estado de Morelos, A.C., indico que en virtud del incremento que se observa en las inconformidades contra la especialidad de Traumatología y Ortopedia, proponía que el Comisionado Estatal de Arbitraje Médico, con el apoyo del Colegio que representa, realizara reuniones de trabajo con la Sociedad Morelense de Traumatología y Ortopedia, A.C. y con las áreas respectiva de los Hospitales del Sector Público y de Seguridad Social, a fin de que se informe esta situación y poder tomar acciones que permitan disminuir las inconformidades en la especialidad de Traumatología y Ortopedia. Los miembros de la Junta de Gobierno estuvieron de acuerdo con la propuesta, tomándose el siguiente:----------

ACUERDO JG-COESAMOR-15-SO03-03.- Se instruye al Comisionado Estatal de Arbitraje Médico, a efecto de que programe junto con el Dr. Héctor Manuel Álvarez Valero, Presidente del Colegio de Médicos Cirujanos del Estado de Morelos, A.C., una reunión con la Sociedad Morelense de Traumatología y Ortopedia, A.C., a efecto de informar sobre el incremento de las inconformidades en la especialidad de Traumatología y Ortopedia.----------

8. Asuntos generales. No hubo registro de temas. ----------

14. Clausura de la sesión. No habiendo más asuntos que tratar, el Representante del Presidente de la Junta, en el mismo día y lugar en que dio inicio la tercera sesión ordinaria, procedió a declarar su clausura, siendo las diecisiete horas con treinta minutos, instruyendo al Secretario Técnico para que en tiempo y forma realice los trámites necesarios para citar a la siguiente sesión.----------

Leída que fue la presente acta y enterados los que en ella participaron de su contenido, fuerza legal y validez, lo firman al margen y al calce, en dos tantos originales para constancia. ----------

Dr. Ricardo H. Montoya Pulido
Representante de la Secretaría de Salud y Presidente de la Junta de Gobierno.

Lic. Marco Antonio Granados Machado
Representante de la Secretaría de Hacienda.

L.A. Noé Guadarrama Mariaca
Representante de la Secretaría de Administración.

Dr. Héctor Manuel Álvarez Valero,
Presidente del Colegio de Médicos Cirujanos del Estado de Morelos, A.C.

Dr. Gabriel Rebolledo Vivas
Presidente de la Asociación de Hospitales Privados y Servicios Conexos del Estado de Morelos, A.C.

Mtro. Rubén Toledo Orihuela
Representante de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la UAEM

Dr. Eric Malchan Olivas
Representante de la Facultad de Medicina de la UAEM

Dra. Ludmila Vite Torres
Presidenta del Colegio de Médicas Morelenses

Lic. Berenice López Ángeles
Directora General Jurídica de la Secretaría de Salud y Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno.

Dr. Arturo Edmundo Zúñiga Hernández
Comisionado Estatal de Arbitraje Médico.

C.P. Mirella Díaz Castro
Comisario Público Honorífico en la COESAMOR.

La presente hoja de firmas corresponde al acta de la Tercera Sesión Ordinaria del año 2015 de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado denominado Comisión Estatal de Arbitraje Médico, celebrada el día siete de mayo del año dos mil quince.